

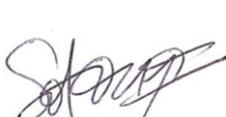


Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

| INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR<br>SEDE CALETA OLIVIA  |  |
|---|--|
| Carrera: Profesorado de Artes Visuales<br>Resolución Pte. CPE N°:2888/16.   | Espacio curricular:<br>PRÁCTICA PEDAGÓGICA III<br>N° según Plan: 31.                                       |
| Campo de la Formación: Formación<br>Formación en la Práctica Profesional  | Vigencia del programa: 2023-2024   |
| Curso: 3° año      Comisión: Única  | Formato: Práctica docente  |
| Régimen de cursado: Anual   | Horas cátedras semanales: 6 hs.cátedra/4 hs reloj  |
| Correlatividades precedentes:<br>Lenguaje visual II<br>-Sujeto de la educación de Nivel Inicial y Primario<br>-Didáctica de las artes visuales I<br>-Práctica Pedagógica II | Docente/s a cargo:<br>Prof. Henríquez Virginia<br>Prof. Sotomayor, Fernanda<br>Prof. Zapata Denise Solange |

## FUNDAMENTACIÓN

Se piensa a este espacio, como a un espacio que necesariamente debe poner foco en lo colectivo. Lo colectivo como oportunidad de pensarnos siempre en equipo, en red, en rondas de trabajo. Tal como vemos a diario frente a los nuevos desafíos institucionales y la complejidad del hecho educativo, pareciera ser la forma más justa y oportuna de emprender la tarea. Esto no implica dejar de lado los procesos y responsabilidades necesariamente individuales, sino ofrecer oportunidades para el desarrollo de ambos aspectos que resultan fundamentales. Por eso la organización de este espacio curricular tiene en cuenta un comienzo con temáticas transversales bajo el formato taller, donde a través de instancias de problematización y reflexión en ronda se puedan poner en tensión las ideas y saberes previos en relación a la idea amplia de diversidad. Entendemos, que unificar esta mirada siempre con el horizonte puesto en el rol docente como garante de derechos, impulsa en cierta medida que todo el recorrido posterior tienda a ser atravesado integralmente por este trabajo inicial. Continuar con un complejo dispositivo de construcción de la práctica docente que incluye la planificación, gestión y registro en memorias de clases atendiendo a ambos diseños para el nivel de inserción, acciones y estrategias diversas de simulación, observación y/o de intervención, para visualizar y realizar lecturas críticas de los complejos ámbitos educativos entendiendo a

  
Prof. Fernanda Sotomayor  
IPES C.O.

  
HENRIQUEZ VIRGINIA  
PROF. DE ARTES VISUALES  
Henríquez Virginia Noelia

  
Zapata D. Solange  
Prof. en Ciencias de la Educación



DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA

RECTORÍA

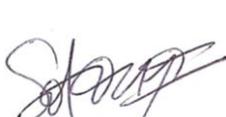


las prácticas de enseñanza atravesadas por “(...) el tiempo y el espacio como coordenadas fundamentales; las problemáticas asociadas a los agrupamientos en conexión con la pre-configuración grupo clase desde las reglas explícitas e implícitas de interacción entre sujetos; las representaciones sociales de las posiciones alumno-docente y las relaciones saber-poder en sus diversas manifestaciones y con sus efectos en la dinámica de la clase; las construcciones identitarias y la necesidad de mutuo reconocimiento.(Edelstein;2011 p.190)

Es por ello que, la cátedra responde a la necesidad de una formación integral, de contar con más de una instancia en la que sea posible abrir todas las preguntas posibles sobre lo que implica habitar una institución como docente. Para eso también, es necesario tender las redes necesarias que puedan garantizar la retroalimentación constante entre estudiante-practicante, docentes del equipo de prácticas y docente orientador /colegio asociado y es en base a todo lo antes descrito que se fundamenta cada acción planificada para acompañar los procesos de cada estudiante del profesorado que transite este espacio curricular, teniendo como norte siempre a la educación en artes como ámbito privilegiado para el desarrollo de capacidades vinculadas a la interpretación crítica de la realidad socio-histórica y a la producción cultural-identitaria en el contexto local, provincial, nacional, regional.

## OBJETIVOS

- Apuntar al desarrollo de prácticas contextualizadas que se constituyan en vehículo articulador para la problematización y reflexión sobre los sujetos y el aprendizaje, sobre la enseñanza y sobre la propia profesión docente, compartiendo las reflexiones personales en ámbitos contenedores, coordinados por el equipo docente involucrado.
- Analizar colectivamente los diseños curriculares propios del nivel y promover el acercamiento a diversas estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación específicos para las artes visuales.
- Promover el correcto diseño de propuestas didácticas coherentes al contexto particular con el que les toque involucrarse.
- Aportar una instancia de reflexión colectiva que nos permita revisar el concepto de diversidad y pensar a partir de esto, en estrategias que puedan garantizar

  
Prof. Fernanda Sotomayor  
IPES C.O.

  
HENRIQUEZ VIRGINIA  
PROF. DE ARTES VISUALES  
Henriques Virginia Noelia

  
Zapata D. Solange  
Prof. en Ciencias de la Educación

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA

  
Dra. Paula Felton  
RECTORÍA  
IPES C.O.

RECTORÍA



igualdad de oportunidades para el aprendizaje y la participación de todas/os las/os estudiantes.

- Conocer la evolución histórica del modelo - concepto de discapacidad, para comprender los fundamentos que sustentan al modelo actual y sus implicancias en el ámbito educativo.
- Reflexionar individual y colectivamente sobre los supuestos, los prejuicios y los modelos de sexualidad que fuimos aprendiendo en el proceso de socialización y formación, con la finalidad de construir nuestro propio posicionamiento profesional frente a la ESI
- Favorecer la integración entre estudiantes, equipo docente e institución asociada, como alternativa clave para el desarrollo de proyectos conjuntos y de experimentar variadas alternativas de actuación por parte de las/os futuros docentes.

## PROGRAMA

### UNIDAD I

#### Aportes para desandar el concepto de diversidad:

Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. Discapacidad a lo largo de la historia. Modelo Social de la Discapacidad (Paradigma Actual) bajo la perspectiva de Sujeto de derechos. Barreras para el aprendizaje y la participación. Configuraciones de apoyo. Distancias entre ajustes razonables y adecuaciones curriculares. Principios generales del DUA. Fundamentos de movimientos por la Diversidad funcional. Introducción a la Ley 26150 (ESI). Implicancias de la "I" de la E.S.I. Definición de sexualidad desde el enfoque que esta ley promueve, antecedentes. Ejes y puertas entradas. Perspectiva de género: los sí y los no de este amplio y complejo concepto. La E.S.I. en el nivel secundario. La E.S.I y las artes visuales.

  
Prof. Fernanda Sotomayor  
IPES C.O.

  
HENRIQUEZ VIRGINIA  
PROF. DE ARTES VISUALES  
Henriques Virginia Noelia

  
Zapata D. Solange  
Prof. en Ciencias de la Educación

  
Dña. Cruz Feliza  
RECTORA  
IPES C.O.



## BIBLIOGRAFÍA

- Duschatzky Silvia, Skliar, Carlos. “La diversidad bajo sospecha”. (Fragmento). Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. Cuaderno de Pedagogía Rosario. Rosario, 2000.
- Pantano Liliana. “La discapacidad como problema social”. 2ª edición. Bs As. Eudeba 1993.
- Ministerio de Educación de la Nación. Educación Sexual Integral para la educación secundaria: contenidos y propuestas para el aula/coordinado por Mirta Marina – 1ed. –Buenos Aires, 2010.
- Consejo Federal de Educación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N°26150. Resolución CFE 340/18. Lineamientos curriculares para la ESI. Buenos Aires, 2018.
- Morgade, Graciela (coord...). “Educación Sexual Integral con perspectiva de género: la lupa de la ESI en el aula”. Bs.As. Ed. Homo Sapiens, 2016.
- Coordinación de la Modalidad de Educación Artística de la provincia de Mendoza. Educación Artística y Educación Sexual Integral en mi escuela. Mendoza, 2019.
- Apuntes de la cátedra

## UNIDAD II

### La enseñanza de la Educación Artística en la Educación Secundaria.

Particularidad de la enseñanza de las Artes Visuales conforme a la disciplina y a las características de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria. Diseño Curricular de la Educación Secundaria de la Provincia de Santa Cruz. Diseño de situaciones de enseñanza en los que se incluyan propósitos de aprendizaje, selección y organización de contenidos, de actividades, de recursos didácticos. Selección y adecuación de propuestas de enseñanza para el Área Artística de la Educación Secundaria Obligatoria. Estilo único de aprendizaje. Dispositivos básicos del Aprendizaje: memoria, atención, motivación, habituación a la tarea. Adecuaciones curriculares. Clasificación. Diseño y evaluación. Diseño Universal para el aprendizaje.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Diseño Curricular de Educación Primaria y de la Educación Secundaria de la Provincia de Santa Cruz
- Diseño Curricular de Artística, Provincia de Santa Cruz
- Medaura Olga, 2011; “Una didáctica para un profesor diferente”, Grupo Editorial Lumen Humanitas, Buenos Aires.

  
Prof. Fernanda Sotomayor  
IPES C.O.

  
HENRIQUEZ VIRGINIA  
PROF. DE ARTES VISUALES  
Henriques Virginia Noelle

  
Zapata D. Solange  
Prof. en Ciencias de la Educación

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA



RECTORÍA



- Perrenoud, Philippe, "El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar", pág. 243 a 253, Colección: Proa, Editorial Popular, S.A., 2006.
- Arnheim, Rudolp, "Consideraciones sobre la educación artística", E. Paidós, Barcelona, 1993.
- Crespi Irene y Ferrario Jorge, 1995; "Léxico técnico de la artes plásticas". Editorial Eudeba. Buenos Aires
- Acuerdos provinciales que enmarcan las prácticas inclusivas. Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo Argentino: Orientaciones.

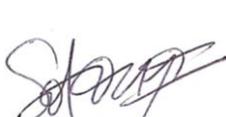
### UNIDAD III

#### Eje 3: Programación de la enseñanza y gestión de la clase.

Se dirige al desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula. Puede incluir actividades tales como estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones. Aprendizaje de actuaciones profesionales. Análisis de planificaciones, recursos didácticos, textos escolares, materiales de apoyo. Planificar y programar. Las diferentes configuraciones didácticas: planificación anual, proyectos, recorridos y secuencias didácticas. Las tecnologías y su aplicación en el desarrollo de estrategias didácticas. Contenidos. Selección y jerarquización de contenidos del diseño curricular. Profundización de contenidos y determinación de niveles de dificultad. Producción de entornos, materiales, actividades y consignas de enseñanza y aprendizaje. Estrategias metodológicas propias del campo de enseñanza. Producción de memorias de clase. Evaluación formativa. La competencia de evaluar. Qué y cómo evaluar. Criterios. Tipos de instrumentos. Diseño de instrumentos de evaluación. Desarrollo de experiencias de auto y coevaluación. Diseño de Evaluación diagnóstica, evaluación del aprendizaje y evaluación de cátedra. La evaluación en la educación artística. Léxico técnico de los elementos del Lenguaje Visual de Secundaria.

### BIBLIOGRAFÍA

- Gvirtz, Silvina y Palamidessi, Mariano; 1998; El abc de la tarea docente: Curriculum y enseñanza. Editorial Aique. Buenos Aires.
- Davini María Cristina, 2008; "Los procesos organizadores en las prácticas de enseñanza. 8. Programación de la enseñanza", página 167 a la 180; en Métodos

  
Prof. Fernanda Sotomayor  
IPES C.O.

  
HENRIQUEZ VIRGINIA  
PROF. DE ARTES VISUALES  
Henriques Virginia Noelia

  
Zapata D. Solange  
Prof. en Ciencias de la Educación

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA



RECTORÍA



de enseñanza: Didáctica general para maestros y profesores; Buenos Aires; Editorial Santillana.

- Davini Maria Cristina, 2015; "La formación de la práctica docente" Cap. 1 -1º Ed. 1ª reimp. Buenos Aires; Paidós.
- Anijovich R. y otros 2009; "Transitar la formación pedagógica: Dispositivos y estrategias" Cap. 6. Buenos Aires, Paidós.
- Anijovich R. y Cappelletti 2017; Cap.1 "La evaluación como oportunidad" Buenos Aires; Editorial Paidós.
- Litwin, E. 2015; "El oficio de enseñar: condiciones y contextos" Cap 2 y 4 - 1ª ed. reimp- Buenos Aires .Paidós.
- Wong Wucius, 2001, "Fundamentos del diseño"; Editorial GG Diseño. 2001. España.
- Bombini G. 2016 "Prácticas docentes y escritura: hipótesis y experiencias en torno a una relación productiva" Pàg (1 a 9)- Ponencia, Buenos Aires.
- Apuntes de cátedra.

#### **Bibliografía complementaria:**

- Achilli, Elena 1986. La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro, Cuadernos de Formación Docente, Universidad Nacional de Rosario.
- Taboada M. 2021 "Secuencias Didácticas: 30 preguntas y respuestas" 1ª ed.- Buenos Aires: El ateneo.

### **METODOLOGÍA**

Se propone para el desarrollo del espacio, trabajar a partir del AULA TALLER como dispositivo de análisis privilegiado que permite revelar las múltiples dimensiones constitutivas de las prácticas docentes. El taller, el ateneo, ofrecen diferentes niveles de problematización y reflexión de la realidad en las que poder contrastar los marcos teóricos y los contextos diversos presentes en las instituciones/aulas hoy.

Actividades que permitirán evaluar procesos de aprendizaje individual y grupal:

- Lectura y análisis del material bibliográfico problematizando y reflexionando sobre el mismo articulando con la práctica pedagógica. Rutas conceptuales.
- Realización de trabajos prácticos grupales e individuales de forma alternada. Exposiciones tanto de forma grupal como individual.
- Guías de estudio y lectura.
- Producción de materiales audiovisuales.
- Confección de producciones escritas.

  
Prof. Fernanda Sotomayor  
IPES C.O.

  
HENRIQUEZ VIRGINIA  
PROF. DE ARTES VISUALES  
Henriques Virginia Noelia

  
Zapata D. Solange  
Prof. en Ciencias de la Educación

  
Dña. Paula Felton  
RECTORA  
IPES C.O.



- La exposición áulica sobre simulaciones de situaciones áulicas orientadas al Nivel Secundario.
- La realización de plenarios de reflexión sobre las intervenciones pedagógicas en diferentes instituciones asociadas

## ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN

Se concibe a la evaluación como una instancia permanente de valoración de los procesos de aprendizaje y de enseñanza que brinda información y posibilita la toma de decisiones para mejorar la intervención docente.

Por tanto, la evaluación será de carácter procesual mediante la presentación de los trabajos realizados en la materia.

Asimismo se evaluarán los contenidos teóricos trabajados en exámenes parciales orales y escritos; grupales e individuales.

Criterios de evaluación:

- Participación espontánea en clase.
- Producciones verbales y escritas, en forma individual y grupal.
- Presentación de trabajos escritos en tiempo y forma
- Actitud y disponibilidad frente a la tarea.
- Disposición a establecer relaciones con los temas abordados en otros Espacios Curriculares.
- Vinculación de los contenidos desarrollados con su futuro rol profesional.
- Precisión conceptual.

Para REGULARIZAR el presente espacio curricular, el/la estudiante-practicante necesita: Para las clases del espacio curricular:

- Aprobar todas las materias correlativas a fin de estar en condiciones de cursar el espacio.
- Asistencia a clases con tolerancia de 15 minutos, de lo contrario se registra ausente.
- Asistencia del 70% a las clases teóricas
- 100% de asistencia a actividades de práctica –salvo justificación que será evaluada por el equipo de prácticas- y Coordinación del Profesorado.
- Entrega en tiempo y forma de trabajos prácticos y actividades áulicas.
- Aprobación de todos los Trabajos Prácticos, Diseños, instancias de Informes y trabajo de campo con nota igual o superior a 4 (cuatro)
- Aprobación de parciales con una nota igual o superior a 4(cuatro).

  
Prof. Fernanda Sotomayor  
IPES C.O.

  
HENRÍQUEZ VIRGINIA  
PROF. DE ARTES VISUALES  
Henríquez Virginia Noelia

  
Zapata D. Solange  
Prof. en Ciencias de la Educación

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA

  
RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

- Aprobación de un informe final de análisis y reflexión de la práctica con nota igual o superior a 4 (cuatro).
- Exposición y defensa del trabajo final, recopilación de trabajos con sus avances e integración de conceptos. Aprobación con nota igual o superior a 4 (cuatro).

Para las observaciones y prácticas en Instituciones asociadas

- Entrega de la planificación aprobada con 48 hs de anticipación tanto al equipo de práctica de la Institución Formadora, como a la/el docente de las Instituciones Asociadas.
- Cumplimiento de todos los ítems descriptos en el Reglamento para las P.P
- Importante: Este espacio no contempla la modalidad de la promoción, ni tampoco se puede rendir en calidad de alumno libre.

  
Prof. Fernanda Sotomayor  
IPES C.O.

  
HENRIQUEZ VIRGINIA  
PROF. DE ARTES VISUALES  
Henriquez Virginia Noelia

  
Zapata D. Solange  
Prof. en Ciencias de la Educación

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA

  
RECTORÍA